

Programa de Banda Ancha

(administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI)

Informes de los auditores independientes y estados financieros

Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Programa de Banda Ancha

(administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI)

Índice a los estados financieros

Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

	<u>Página (s)</u>
<i>Informe de los auditores independientes</i>	1 - 3
<i>Estados financieros</i>	
Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados	4
Estado de inversiones acumuladas	5
Notas a los estados financieros	6 - 13



Informe de los auditores independientes

Lic. Mauricio José Delgado Meza
Coordinador de la Unidad Ejecutora
Programa de Banda Ancha
Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR)

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan del Programa de Banda Ancha administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) y financiado con recursos del contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en adelante “el Programa” están preparados, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con la base contable de efectivo.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Programa comprenden:

- El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021;
- El estado de inversiones acumuladas por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021;
- Notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Programa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

PricewaterhouseCoopers y Compañía Limitada, Edificio Cobirsa II, Km. 6 1/2 Carretera a Masaya, Sexto Nivel.
T: + (505) 2270 9950, www.pwc.com/interamericas

Lic. Mauricio José Delgado Meza
Coordinador de la Unidad Ejecutora
Programa de Banda Ancha
Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR)

Asunto de énfasis - Base de contabilidad y restricción de la distribución y uso

Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad. Los estados financieros están preparados para cumplir con las Guías de informes financieros y de auditoría externa de las operaciones financiadas por el BID. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado solamente para información y uso de la administración del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y no debería ser distribuido ni utilizado por terceros que no sean los mencionados anteriormente. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno corporativo del Programa en relación a los estados financieros

La gerencia del Programa es responsable de la preparación de estos estados financieros de acuerdo con la base contable de efectivo, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.



Lic. Mauricio José Delgado Meza
Coordinador de la Unidad Ejecutora
Programa de Banda Ancha
Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR)

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Programa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Programa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

De conformidad con las Guías de informes financieros y auditoría externa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), también hemos emitido con fecha 27 de abril de 2022, el informe sobre control interno. Este informe es parte integral de esta auditoría, y deben ser leído en conjunto al considerar los resultados de nuestra auditoría.

Alvaro A. Artilles
Contador Público Autorizado

27 de abril de 2022



Programa de Banda Ancha

(administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI)

Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados

Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(expresados en dólares estadounidenses - Nota 3)

	<u>BID</u>	<u>Corea</u>	<u>GON</u>	<u>Total</u>
Efectivo recibido				
Acumulado al 31 de diciembre de 2020	US\$ 2,343,967	US\$ 2,676,381	US\$ -	US\$ 5,020,348
Durante el período:				
Adelanto de fondo rotatorio BID (solicitudes de desembolsos No. 18) (Nota 5)	980,605	-	-	980,605
Adelanto de fondo rotatorio Corea (solicitudes de desembolsos No. 23) (Nota 5)	-	82,051	-	82,051
Aporte contrapartida (Nota 6)	-	-	3,022	3,022
Total efectivo recibido al 31 de diciembre de 2021	<u>3,324,572</u>	<u>2,758,432</u>	<u>3,022</u>	<u>6,086,026</u>
Desembolsos efectuados				
Acumulado al 31 de diciembre de 2020	<u>1,646,207</u>	<u>2,023,951</u>	<u>-</u>	<u>3,670,158</u>
Durante el período (Nota 8):				
Justificaciones de desembolsos:				
<i>Fondos BID</i>				
No. 16	459,953	-	-	459,953
No. 17	90,491	-	-	90,491
No. 19	160,463	-	-	160,463
<i>Fondos Corea</i>				
No. 21	-	369,718	1,732	371,450
No. 22	-	62,130	-	62,130
No. 24	-	72,623	-	72,623
	<u>710,907</u>	<u>504,471</u>	<u>1,732</u>	<u>1,217,110</u>
Anticipos pendientes de justificar (Nota 4)	<u>215,060</u>	<u>89,993</u>	<u>-</u>	<u>305,053</u>
Total efectivo desembolsado al 31 de diciembre de 2021	<u>925,967</u>	<u>594,464</u>	<u>1,732</u>	<u>1,522,163</u>
	<u>2,572,174</u>	<u>2,618,415</u>	<u>1,732</u>	<u>5,192,321</u>
Disponibilidad del programa				
Efectivo disponible al 31 de diciembre de 2021 (Nota 3)	<u>US\$ 752,398</u>	<u>US\$ 140,017</u>	<u>US\$ 1,290</u>	<u>US\$ 893,705</u>

Lic. Eduardo Morales
Especialista Financiero
Unidad Ejecutora

Lic. Mauricio José Delgado Meza
Coordinador
Unidad Ejecutora

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Programa de Banda Ancha

(administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI)

Estado de inversiones acumuladas

Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(expresados en dólares estadounidenses - Nota 3)

	Acumulado al 31 de diciembre 2020				Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021				Acumulado al 31 de diciembre 2021			
	BID	Corea	GON	Total	BID	Corea	GON	Total	BID	Corea	GON	Total
Componente II												
Regulación estratégica	US\$ 676,931	US\$1,033,992	US\$ -	US\$1,710,923	US\$ 336,794	US\$ 183,633	US\$ -	US\$ 520,427	US\$1,013,725	US\$1,217,625	US\$ -	US\$2,231,350
Componente III												
Ejecución de programas piloto	525,123	739,907	-	1,265,030	526,462	323,893	-	850,355	1,051,585	1,063,800	-	2,115,385
Seguimiento, evaluación y contingencias												
Seguimiento, evaluación y contingencias	392,761	250,052	-	642,813	33,539	86,938	1,732	122,209	426,300	336,990	1,732	765,022
Gastos financieros												
Intereses	51,392	-	-	51,392	29,172	-	-	29,172	80,564	-	-	80,564
	<u>US\$1,646,207</u>	<u>US\$2,023,951</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$3,670,158</u>	<u>US\$ 925,967</u>	<u>US\$ 594,464</u>	<u>US\$ 1,732</u>	<u>US\$1,522,163</u>	<u>US\$2,572,174</u>	<u>US\$2,618,415</u>	<u>US\$1,732</u>	<u>US\$5,192,321</u>


 Lic. Eduardo Morales
 Especialista Financiero
 Unidad Ejecutora




 Lic. Mauricio José Delgado Meza
 Coordinador
 Unidad Ejecutora



Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Programa de Banda Ancha

(administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

1. Descripción del Programa

Con fecha 15 de enero de 2016, el Gobierno de la República de Nicaragua (el Prestatario) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), suscribieron contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI por un monto de US\$50,000,000 (cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América), para financiar la ejecución del "Programa de Banda Ancha (PBA)", que tiene como objetivo incrementar la penetración de la banda ancha en Nicaragua, con la meta final de contribuir al desarrollo económico y social del país. El programa tiene como objetivos específicos: (i) ampliar la infraestructura (redes troncales y de última milla); (ii) actualizar el marco regulador para asegurar que las redes puedan utilizarse en condiciones justas de precio y calidad; y (iii) aumentar las capacidades en tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y el uso de la banda ancha para los ciudadanos e instituciones públicas.

El costo total del Programa se estima en US\$50,000,000 los cuales serán obtenidos con las siguientes fuentes de financiamiento:

Recurso de la Facilidad Unimonetaria del capital ordinario del BID "Financiamiento del Capital Ordinario"	US\$ 15,000,000
Recursos del Fondo para Operaciones Especiales "Financiamiento del Fondo para Operaciones Especiales"	10,000,000
Recursos del Cofinanciamiento de la Facilidad de Corea	<u>25,000,000</u>
	<u>US\$ 50,000,000</u>

Para alcanzar el objetivo del Programa, los recursos del financiamiento podrán utilizarse para la realización de las actividades comprendidas en los siguientes componentes:

- (a) Componente I - Infraestructura
- (b) Componente II - Regulación estratégica
- (c) Componente III - Ejecución de programas piloto
- (d) Seguimiento, evaluación y contingencias
- (e) Gastos financieros

El esquema de ejecución del programa comprende dos organismos ejecutores, la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) que ejecutará el componente I a fin de desplegar la infraestructura planificada, y el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) que ejecutará los componentes II y III. Los costos iniciales estimados del Programa que ejecutará la unidad TELCOR se detallan a continuación:

Componentes	BID	Corea	Total
1 - Infraestructura	US\$ -	US\$ -	US\$ -
2 - Regulaciones estratégicas	1,250,000	1,250,000	2,500,000
3 - Ejecución de programas piloto	2,500,000	2,500,000	5,000,000
Seguimiento, evaluación y contingencias	408,432	408,432	816,864
Gastos financieros	<u>266,140</u>	<u>-</u>	<u>266,140</u>
	<u>US\$ 4,424,572</u>	<u>US\$ 4,158,432</u>	<u>US\$ 8,583,004</u>

Programa de Banda Ancha

(administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

1. Antecedentes (continuación...)

Conforme comunicación del BID No. CID/NI/1014/2020 de fecha 1 de junio de 2020 se otorga no objeción para realizar transferencia de US\$2,500,000 del componente 3, ejecución de programas piloto ejecutado por TELCOR al componente 1, Infraestructura ejecutado por ENATREL, con el objetivo de ampliar la extensión de cobertura de fibra óptica en el departamento de Río San Juan. Los costos ajustados del Programa, que ejecutará la unidad TELCOR, se detallan a continuación:

<u>Componentes</u>	<u>BID</u>	<u>Corea</u>	<u>Total</u>
1 - Infraestructura	US\$ -	US\$ -	US\$ -
2 - Regulaciones estratégicas	1,250,000	1,250,000	2,500,000
3 - Ejecución de programas piloto	1,400,000	1,100,000	2,500,000
Seguimiento, evaluación y contingencias	408,432	408,432	816,864
Gastos financieros	<u>266,140</u>	<u>-</u>	<u>266,140</u>
	<u>US\$ 3,324,572</u>	<u>US\$ 2,758,432</u>	<u>US\$ 6,083,004</u>

El préstamo debe ser totalmente amortizado por el prestatario de la siguiente manera: (a) La primera cuota de amortización correspondiente a la porción del préstamo desembolsado con cargo al financiamiento de capital ordinario, se pagará a los 72 meses contados a partir de la fecha de vigencia del contrato, y la última a más tardar, a los 30 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, (b) la porción del préstamo desembolsado con cargo al financiamiento para operaciones especiales será amortizada por el prestatario mediante único pago que deberá efectuarse a los 40 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, (c) la primera cuota de amortización correspondiente a la porción del préstamo desembolsado con cargo al financiamiento de la facilidad de Corea, se pagará a los 84 meses contados a partir de la fecha de vigencia del contrato, y la última a más tardar, a los 25 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Con fecha 27 de agosto de 2020 se realizó solicitud de no objeción al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a extensión de 12 meses de plazo para desembolsos del contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y 3612/KI-NI, la cual fue autorizada con fecha 13 de noviembre 2020, siendo el nuevo plazo para desembolsos del Programa el 9 de marzo de 2022.

Con fecha 15 de diciembre de 2021 se realizó solicitud de no objeción al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a extensión de 6 meses adicionales de plazo para desembolsos del contrato de préstamo, autorizados con fecha 20 de enero de 2022 por el BID, siendo el nuevo plazo para desembolsos del Programa el 9 de septiembre de 2022.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables usadas por el Programa en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación:

2.1 Base de contabilidad

Los estados financieros del programa fueron preparados sobre la base contable de efectivo, bajo la cual los ingresos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan y los gastos y/o inversiones se reconocen cuando se pagan y no cuando se incurren en ellos.

Programa de Banda Ancha

(administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

2. Principales políticas contables (continuación...)

2.2 Activos fijos

El valor de los activos fijos adquiridos con fondos del Programa se contabiliza a su costo de adquisición en la fecha de la compra como un gasto del Programa; por consiguiente, no se registra gasto por depreciación sobre estos activos.

2.3 Unidad monetaria

Los registros contables utilizados para el control de las transacciones del Programa se llevan en córdobas representados con el símbolo C\$, y las transacciones se efectúan en córdobas y dólares estadounidenses. El tipo oficial de cambio del córdoba respecto al dólar estadounidense vigente al 31 de diciembre de 2021 era de C\$35.52 por US\$1 (US\$34.82 en 2020). Este tipo oficial de cambio está sujeto a un ajuste (deslizamiento) diario equivalente al 2% anual a partir del 1 de diciembre de 2020. Estos ajustes son publicados mensualmente y por anticipado por el Banco Central de Nicaragua (BCN).

El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas han sido preparados en dólares estadounidenses, en cumplimiento con el contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI. Para este propósito, todos los gastos e inversiones reflejadas en dichos estados fueron convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la cordobización, y el saldo de efectivo en córdobas a la tasa de cambio a la fecha de cierre. Todos los ingresos reflejados en los estados antes mencionados fueron recibidos en dólares estadounidenses.

3. Efectivo disponible

El efectivo disponible al 31 de diciembre de 2021, se encuentra integrado de la siguiente manera:

<i>Moneda nacional</i>	<u>BID</u>	<u>Corea</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>
Ministerio de Hacienda y Crédito Público -				
Cuenta escritural No. 10197	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -
Cuenta escritural No. 10200	-	-	-	-
Banco de la Producción, S. A. -				
Cuenta bancaria No. 10020300024605	-	-	603	603
Cuenta bancaria No. 10010300001306	-	-	146	146
Cuenta bancaria No. 10020300024613	-	4,385	541	4,926
<i>Moneda extranjera</i>				
Ministerio de Hacienda y Crédito Público -				
Cuenta escritural No. 20066	752,398	-	-	752,398
Cuenta escritural No. 20067	-	135,632	-	135,632
	<u>US\$ 752,398</u>	<u>US\$ 140,017</u>	<u>US\$ 1,290</u>	<u>US\$ 893,705</u>

Programa de Banda Ancha

(administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

4. Anticipos pendientes de justificar

Al 31 de diciembre del 2021 el saldo pendiente de justificar al BID asciende a US\$305,053 y está representado por gastos efectuados aún no incluidos en solicitudes para justificación al BID.

5. Anticipos y justificación

Un detalle de los anticipos y justificaciones al 31 de diciembre de 2021 y durante el período comprendido 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, se presenta a continuación:

Fondos BID

Anticipo de fondos al 31 de diciembre de 2020	<u>US\$ 978,306</u>
<i>Menos:</i>	
Anticipo justificado en el período (solicitudes)	
No. 15 (15 de enero de 2021 – gastos período anterior)	280,546
No. 16 (30 de abril de 2021)	459,953
No. 17 (30 de junio de 2021)	90,491
No. 19 (8 de noviembre de 2021)	<u>160,463</u>
	<u>991,453</u>
<i>Más:</i>	
Anticipos recibidos (solicitudes)	
No. 18 (20 de julio de 2021)	<u>980,605</u>
Saldo anticipo al 31 de diciembre de 2021	<u>US\$ 967,458</u>
Saldo anticipo al cierre del período según BID (OPS-1)	<u>US\$ 967,458</u>

Fondos Corea

Anticipo de fondos al 31 de diciembre de 2020	<u>US\$ 1,110,443</u>
<i>Menos:</i>	
Anticipo justificado en el período (solicitudes)	
No. 20 (18 de enero de 2021 – gastos período anterior)	458,012
No. 21 (30 de abril de 2021)	369,718
No. 22 (30 de junio de 2021)	62,131
No. 24 (8 de noviembre de 2021)	<u>72,623</u>
	<u>962,484</u>
<i>Más:</i>	
Anticipos recibidos (solicitudes)	
No. 23 (20 de julio de 2021)	<u>82,051</u>
Saldo anticipo al 31 de diciembre de 2021	<u>US\$ 230,010</u>
Saldo anticipo al cierre del período según BID (OPS-1)	<u>US\$ 230,010</u>

Programa de Banda Ancha

(administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

6. Fondos de contrapartida nacional

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 se recibieron fondos de contrapartida local por un monto de US\$3,022.

7. Ajustes de períodos anteriores

En el período anterior (2020) no se realizaron ajustes.

8. Adquisiciones de bienes y servicios

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 se realizaron pagos por compras de bienes y servicios. A continuación detalle:

	<u>BID</u>	<u>Corea</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>
Adquisición de bienes	US\$ 399,063	US\$ 287,553	US\$ -	US\$ 686,616
Capacitación	38,858	18,976	-	57,834
Consultoría internacional	297,272	106,926	-	404,198
Consultoría nacional	105,332	83,451	-	188,783
Honorarios profesionales	44,400	59,640	-	104,040
Intereses	29,172	-	-	29,172
Mantenimiento y reparación	-	6,757	-	6,757
Papelería y útiles de oficina	116	7,999	361	8,476
Publicidad	10,615	-	-	10,615
Sistema de circuito de seguridad	1,139	2,860	-	3,999
Chequera	-	81	71	152
Combustible	-	2,653	-	2,653
Rendición de cuentas	-	836	-	836
Seguro de automóviles	-	2,086	-	2,086
Auditoría	-	14,646	-	14,646
Caja de seguridad	-	-	215	215
Camisetas para el personal del Proyecto	-	-	687	687
Comisión bancaria	-	-	78	78
Productos de limpieza	-	-	131	131
Dispensador de agua	-	-	137	137
Percoladora	-	-	52	52
	<u>US\$ 925,967</u>	<u>US\$ 594,464</u>	<u>US\$ 1,732</u>	<u>US\$ 1,522,163</u>

Programa de Banda Ancha

(administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

9. Componentes del Proyecto

Un detalle de la ejecución por componentes del Programa durante el período comprendido 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, se presenta a continuación:

	<u>BID</u>	<u>Corea</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>
<i>Componente II</i>				
Regulación estratégica	US\$ 336,794	US\$ 183,633	US\$ -	US\$ 520,427
<i>Componente III</i>				
Ejecución de programas piloto	526,462	323,893	-	850,355
<i>Seguimiento, evaluación y contingencias</i>				
Seguimiento, evaluación y contingencias	33,539	86,938	1,732	122,209
<i>Gastos financieros</i>				
Intereses	<u>29,172</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29,172</u>
	<u>US\$ 925,967</u>	<u>US\$ 594,464</u>	<u>US\$ 1,732</u>	<u>US\$1,522,163</u>

10. Desembolsos efectuados

El Programa durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, realizó desembolsos por un total de US\$1,522,163 (Nota 9) y se resumen a continuación:

	<u>BID</u>	<u>Corea</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>
Componente II	US\$ 336,794	US\$ 183,633	US\$ -	US\$ 520,427
Componente III	526,462	323,893	-	850,355
Gastos financieros	33,539	86,938	1,732	122,209
Seguimiento, evaluación y contingencias	<u>29,172</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29,172</u>
	<u>US\$ 925,967</u>	<u>US\$ 594,464</u>	<u>US\$ 1,732</u>	<u>US\$1,522,163</u>

11. Conciliación entre el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y estado de inversiones acumuladas

Una conciliación del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados con el estado de inversiones acumuladas del Programa al 31 de diciembre de 2021, se presenta a continuación:

	<u>BID</u>	<u>Corea</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>
Saldo según estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados	US\$2,572,174	US\$2,618,415	US\$ 1,732	US\$ 5,192,321
Saldo según estado de inversiones acumuladas	<u>2,572,174</u>	<u>2,618,415</u>	<u>1,732</u>	<u>5,192,321</u>
Variación	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ -</u>

Programa de Banda Ancha

(administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

12. Conciliación de los registros del Programa con los registros del BID por componente

La conciliación entre los saldos que presenta el reporte de OPS-1 proporcionado por el BID por componente de inversión con respecto al estado de inversiones acumuladas del Programa por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, se presenta a continuación:

A. Fondos BID

Componentes	Saldos según		
	Registros del Programa	OPS-1 del BID	Variación (a)
Regulación estratégica	US\$ 1,013,725	US\$ (860,119)	US\$ 153,606
Ejecución de programas piloto	1,051,585	(998,471)	53,114
Seguimiento, evaluación y contingencias	426,300	(417,960)	8,340
Gastos financieros			
Intereses	80,564	(80,564)	-
	2,572,174	(2,357,114)	215,060
Anticipos de fondos	752,398	(967,458)	(215,060)
	<u>US\$ 3,324,572</u>	<u>US\$ (3,324,572)</u>	<u>US\$ -</u>

B. Fondos de la facilidad de Corea

Componentes	Saldos según		
	Registros del Programa	OPS-1 del BID	Variación (a)
Regulación estratégica	US\$ 1,217,625	US\$ (1,194,937)	US\$ 22,688
Ejecución de programas piloto	1,063,800	(1,021,301)	42,499
Seguimiento, evaluación y contingencias	336,990	(312,184)	24,806
Gastos financieros			
Intereses	-	-	-
	2,618,415	(2,528,422)	89,993
Anticipos de fondos	140,017	(230,010)	(89,993)
	<u>US\$ 2,758,432</u>	<u>US\$ (2,758,432)</u>	<u>US\$ -</u>

(a) La variación corresponde a gastos pendientes de justificar al BID al 31 de diciembre de 2021.

Programa de Banda Ancha

(administrado por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID contrato de préstamo No. 3612/BL-NI y No. 3612/KI-NI)

Notas a los estados financieros

Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

13. Contingencias

Por el período comprendido 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 no se presentaron contingencias que reportar.

14. Eventos subsecuentes

Con fecha 31 de enero de 2022 la administración de TELCOR realizó justificación de los gastos pendientes de justificar al 31 de diciembre de 2021 por US\$215,060 fondos BID y US\$89,993 fondos de la facilidad de Corea respectivamente. A continuación detalle:

<u>Solicitud de desembolso</u>	<u>BID</u>	<u>Corea</u>	<u>Total</u>
No. 20	US\$ 215,060	US\$ -	US\$ 215,060
No. 25	-	89,993	89,993
	<u>US\$ 215,060</u>	<u>US\$ 89,993</u>	<u>US\$ 305,053</u>

15. Estatus de ajustes originados en opiniones diferentes a la estándar por parte de los auditores independientes en el año o período precedente

En la auditoría del año 2020 y en el presente período 2021 no se presentaron ajustes ni modificaciones por parte del auditor independiente y por consiguiente no hay asuntos que afecten al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.